

153025

PATENTE DE INVENCION

por veinte años,

para todo el territorio español, por "APARATO PARA EL ATA  
DO Y DESATADO MECANICO DE PAGINAS DE LIBROS DE TEXTO, RE  
VISTAS, NOVELAS, ETC.", cuyo privilegio se solicita a fa  
vor de Don DOMINGO RODRIGO VALERO, de nacionalidad espa-  
ñola, residente en ZARAGOZA, c. Ventura Rodríguez, 4 - 4<sup>a</sup>  
izqda, y cuyo inventor es el propio solicitante.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención tiene por objeto, con  
forme se infiere de la simple lectura de su enunciado, -  
un aparato para el atado y desatado mecánico de páginas  
de libros de texto, revistas, novelas, etc., que modifi-  
ca sustancialmente todo cuanto a este respecto se ha da  
do conocer hasta hoy, dando como resultado práctico in-

5 industrial un dispositivo de gran utilidad práctica para editoriales, donde diariamente se atan y desatan cientos de páginas, por cuanto con tal aparato se vendrá a eliminar el consumo de tiempo y mano de obra que representa actualmente el tener que dar cuatro o seis vueltas con el cordel a las páginas para atarlas, sin conseguir con estas vueltas un atado tan firme, rápido, fácil y seguro como con el que se obtendrá mediante el aparato preconizado.

10 Para facilitar la comprensión de la Patente y para que quede perfectamente aclarado el verdadero alcance de la misma, se acompaña a la presente Memoria un plano esquemático que muestra unos diseños en los que se da grafado un modo de ejecución preferente del aparato a que se hace referencia, indicándose en estos diseños la constitución esencial que presenta el mismo, sin que la descripción que de los dibujos se da a continuación tenga carácter limitativo alguno y si tan solo enunciativo.

20 Conforme puede apreciarse en los diseños de referencia el aparato que se preconiza está caracterizado por venir a estar organizado a base de una alargada y entera pieza 10, preferentemente de estructura laminar, que comporta: en una de sus extremidades 11 primeros medios de sujeción tales como los taladros 12 operativamente dispuestos para posibilitar a su través el enlazado del aparato en cuestión con uno 13 de los extre-

mos 13 y 14 del cordel 15 y segundos medios de retención, tales como las hendiduras 16, situados a lo largo de la pieza 10 y con la funcionalidad específica de permitir, con facultad de reglaje en consideración a las dimensiones que presenta en cada caso el conjunto de páginas 17 a atar, la sujeción del otro extremo 14 del cordel 15, tras cercar éste aquel conjunto de páginas 17, así como de medios de asido tales como las pestañas aprensibles 18 emplazados en la otra extremidad 19 de la pieza 10 y dispuestos para determinar a su través el oscilamiento angular de tal pieza 10 alrededor de su otra extremidad 13, para que así dicha pieza 10 resulte actuar como la barra inflexible de una palanca de segundo género o inter-resistente, cuyo fulcro lo integra aquella última extremidad 13, mientras que sus medios de asido 18 y los segundos de retención 16 constituyan los puntos sobre los cuales obren la potencia y la resistencia, respectivamente, potencia establecida por la fuerza de pivotación, y resistencia determinada por la consecuente tracción ejercida sobre la extremidad 14 del cordel 15 enlazada con aquellos antedichos segundos medios de retención 16, en el sentido de estrechar el cerco establecido por el cordel 15 y, por ende, de determinar el firme y seguro atado del conjunto de páginas 17.

Una vez descrito en que consiste el aparato preconizado en correspondencia con el plano esquemático que

se acompaña, se comprende que podrán introducirse en la presente Patente cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes siempre que no se altere su esencialidad a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención del solicitante las siguientes reivindicaciones que constituyen la

5

NOTA REIVINDICATORIA

1º - "APARATO PARA EL ATADO Y DESATADO MECANICO DE PAGINAS DE LIBROS DE TEXTO, REVISTAS, NOVELAS, ETC."

10

caracterizado por venir a estar organizado a base de una alargada y enteriza pieza, preferentemente de estructura laminar, que comporta: en una de sus extremidades primeros medios de sujeción operativamente dispuestos para posibilitar a su través el enlazado

15

del aparato en cuestión con uno de los extremos del cordel y segundos medios de retención, situados a lo largo de la pieza y con la funcionalidad específica de permitir, con facultad de reglaje en consideración a las dimensiones que presenta en cada caso el conjunto de páginas a atar, la sujeción del otro extremo del cordel, tras cercar éste aquel conjunto de

20

páginas, así como de medios de asido emplazados en la otra extremidad de la pieza y dispuestos para determinar a su través el oscilamiento angular de tal

25

pieza alrededor de su otra extremidad, para que así dicha pieza resulte actuar como la barra inflexible de una palanca de segundo género o inter-resistente,

5 cuyo fulcro lo integre aquella última extremidad, mientras que sus medios de asido y los segundos de retención constituyan los puntos sobre los cuales obren la potencia y la resistencia, respectivamente, potencia establecida por la fuerza de pivotación, y resistencia determinada por la consecuente tracción ejercida sobre la extremidad del cordel enlazada con aquellos antedichos segundos medios de retención, en el sentido de estrechar el cerco establecido por el cordel y, por ende, de determinar el firme y seguro estado del conjunto de páginas.

10 2ª - "APARATO PARA EL ATADO Y DESATADO MECANICO DE PAGINAS DE LIBROS DE TEXTO, REVISTAS, NOVELAS, ETC.",

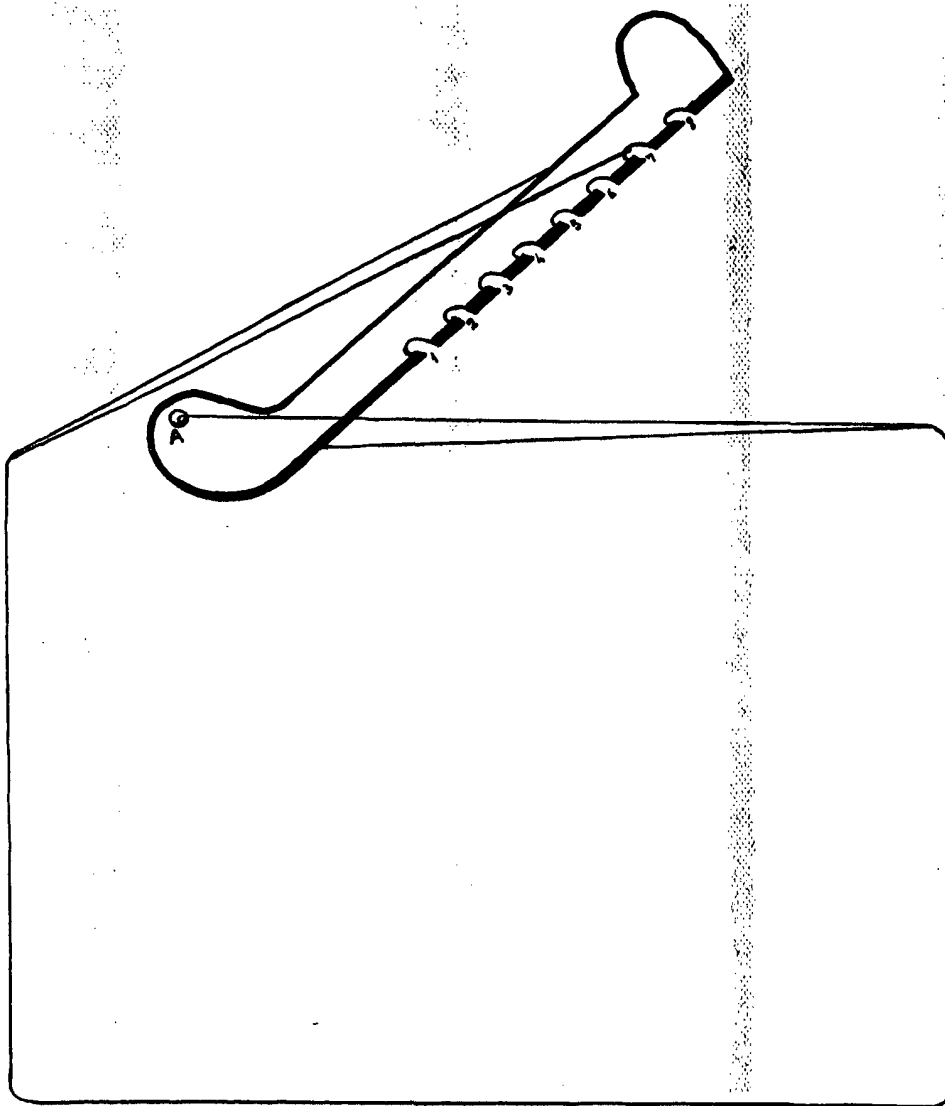
15 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID,

DOMINGO RODRIGO VALERO,

P. A.,

*Margader*



Varadero, 24 Abril 1963

Domingo Rodrigo